

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR – MATERNO INFANTIL, POR LA QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DE D^a. ESTHER MONTSERRAT GARCÍA MARTÍN EN LA RELACIÓN DEFINITIVA BAREMADA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACIÓN DE LISTA DE EMPLEO SUPLETORIA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE LAS NECESIDADES DE ESTA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A TITULADO/A MEDIO EN PREVENCIÓN DE RRLL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 3945/2020 DE 29 DE JULIO DE 2020.

1º- En la Resolución 4649/2021 de 15 de octubre de 2021 de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular - Materno Infantil, por la que se barema el expediente del aspirante D^a. Esther Montserrat García Martín, para su inclusión en la Relación Definitiva de personas aspirantes admitidas y Lista de Empleo Provisional de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio en Prevención de RRLL. Convocado por Resolución 3945/2020 de 29 de julio de 2020.

En dicha Resolución se le concede a la Interesada un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma para subsanar y/o presentar las reclamaciones que estimase oportunas.

2º- La Notificación fue recibida por la interesada el 22 de octubre de 2021.

3º- La interesada presenta Reclamación el 26 de octubre de 2021 con n.º registro de entrada 1723425/SCS/280057, en la cual alega que en el apartado II. Formación Universitaria no se le han baremado las notas del expediente académico y en el apartado III. Otros méritos reclama la puntuación de tres cursos.

4º- En sesión extraordinaria celebrada el 2 de noviembre de 2021 por la Comisión de Valoración se estimó parcialmente la reclamación presentada D^a. Esther Montserrat García Martín, contra la baremación provisional publicada en la Resolución 4649/2021 de 15 de octubre por la se barema el expediente de la aspirante D^a. Esther Montserrat García Martín, para su inclusión en la Relación Definitiva de personas aspirantes admitidas y Lista de Empleo Provisional de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio en Prevención de RRLL, convocado por Resolución 3945/2021 de 29 de julio de 2020, tal y como recoge el Acta n.º 6/2021 que dice:

*“A la vista de la reclamación presentada por la aspirante D^a. Esther Montserrat García Martín con n.º registro 1723425/SCS/280057 la Comisión de Valoración acuerda **Estimar parcialmente** dicha reclamación. En el apartado II. Formación Universitaria aporta el certificado de notas de la carrera y se le barema, ya que el presentado en el plazo de solicitudes fue el certificado de notas del máster, por tanto, se Estima. Y en el apartado III. Otros méritos se Desestima la reclamación de los tres cursos aportados ya que no fueron presentados dentro del plazo de solicitudes.*

Finalmente, se aprueba la valoración definitiva de D^a. Esther Montserrat García Martín, la cual será incluida en el lugar que corresponda en la lista empleo supletoria para la cobertura con carácter temporal de las necesidades de esta Dirección Gerencia de la categoría Técnico/a Titulado/a Medio en Prevención de RRLL, con la siguiente baremación definitiva adjunta en el Anexo I.”

En orden con lo interesado y teniendo en cuenta antecedentes que obran en nuestros archivos, se informa:

ANTECEDENTES





Servicio Canario de la Salud
Complejo Hospitalario Universitario
Insular – Materno Infantil



PRIMERO.- Por Resolución 3945/2020 de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, de 29 de julio de 2020, se efectúa convocatoria de proceso selectivo para la formación de lista de empleo por inexistencia, para la cobertura de carácter temporal de las necesidades de esta Dirección Gerencia de la categoría de Técnico/a Titulado/a Superior en Prevención de RRLI.

SEGUNDO.- Por Resolución de 2069/2021 de 29 de abril de 2021, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, se aprueba la Relación Definitiva de aspirantes admitidos/excluidos para la formación de lista de empleo por inexistencia de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio en Prevención de RRLI, en los lugares previstos en la Base Cuarta del Anexo I de la Resolución de 8 de mayo de 2020 de la Dirección General de RRHH del Servicio Canario de la Salud.

La citada Relación Definitiva de Admitidos/Excluidos (Anexos I y II) y Listado Provisional baremado (Anexo III) se publicaron por orden alfabético y de puntuación total obtenida por cada uno de los aspirantes respectivamente en la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio en Prevención de RRLI, otorgándose un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación para subsanar los defectos apreciados.

El plazo para subsanar y/o presentar las reclamaciones que los aspirantes considerarán pertinentes era de tres días hábiles, lo que significa que el plazo finalizó el 7 de mayo de 2021 inclusive.

TERCERO.- Con fecha 2 de julio de 2021 se publica la Resolución n.º 3149/2021 de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil, por la que se aprueba la Lista de Empleo Definitiva para la constitución de Lista de Empleo Supletoria, para la cobertura de carácter temporal de las necesidades de esta Dirección Gerencia de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio en Prevención de RRLI.

CUARTO.- Mediante la Resolución 4649/2021 de 15 de octubre de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil, por la se barema el expediente de la aspirante D^a. Esther Montserrat García Martín, para su inclusión en la Relación Definitiva de personas aspirantes admitidas y Lista de Empleo Provisional de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio en Prevención de RRLI, convocado por Resolución 3945/2021 de 29 de julio de 2020.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la baremación Definitiva de la aspirante, **Estimando parcialmente** una vez vista por la Comisión de valoración la reclamación y/o subsanación presentada por **D^a. Esther Montserrat García Martín** constituida en sesión Extraordinaria el 2 de noviembre de 2021, tal y como queda recogido en el antecedente cuarto.

SEGUNDO.- Incluir a la aspirante D^a. Esther Montserrat García Martín en la Relación Definitiva baremada de los aspirantes admitidos para la formación de lista de empleo supletoria de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio en Prevención de RRLI, otorgándole la siguiente puntuación definitiva que se adjunta en el Anexo I







Servicio Canario de la Salud
Complejo Hospitalario Universitario
Insular – Materno Infantil



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan en función de las reglas contenidas en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción; o bien potestativamente recurso de reposición ante la Dirección del Servicio Canario de la Salud en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la citada publicación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.
Las Palmas de Gran Canaria

LA DIRECTORA GERENTE

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ALEJANDRA TORRES AFONSO - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 04/11/2021 - 11:25:11
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 5027 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 412 - Fecha: 04/11/2021 11:33:28	Fecha: 04/11/2021 - 11:33:28
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06dLZds-w4GjjDFPM_dG47N51YAZhKIJI	 
El presente documento ha sido descargado el 04/11/2021 - 11:42:23	

